

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO
ORAL DE MEDELLÍN

Medellín, once (11) de agosto dos mil catorce (2014)

REFERENCIA :	
RADICADO:	05001 33 33 009 2013 00092 00
ACCIÓN:	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO –
DEMANDANTE:	OLGA ELENA POSADA MEDINA
DEMANDADO:	NACION-MINEDUCACION- FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO
ASUNTO:	FIJA FECHA PARA AUDIENCIA DE CONCILIACION

De conformidad con el artículo 192, inciso 4º, del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, ley 1437 de 2011, se **CONVOCA** a las partes a la AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, la cual tendrá lugar el día **MARTES DIECINUEVE (19) DE AGOSTO DE DOS MIL CATORCE (2014) A LAS NUEVE Y TREINTA DE LA MAÑANA (9:30 A.M.)**.

Se recuerda que la asistencia a esta audiencia es de carácter obligatorio. Si el apelante no asiste a la audiencia, se declarara desierto el recurso.

NOTIFÍQUESE

FRANCY ELENA RAMIREZ HENAO
JUEZ

Jjes

NOTIFICACIÓN POR ESTADO
JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

CERTIFICO: En la fecha se notificó por ESTADO el auto anterior.

Medellín, _____. Fijado a las 8 a.m.

Secretaria